

BOLETIN N° 10/2013

➤ EDITORIAL

¿ES POSIBLE LA DEMOCRACIA SINDICAL?



Hace un par de días AMPROS y ATE anunciaron la aceptación de la oferta salarial del gobierno. Más de 400 delegados de ambas organizaciones mendocinas, en un plenario conjunto frente a la legislatura, expresaron el mandato de sus bases. Se unieron así a Chaco, Santa Fe y Tucumán. El voto en asamblea o directo por urna fue el que determinó las decisiones en esas regionales de FESPROSA. En tanto CICOP continúa en conflicto a través de un plan de lucha plebiscitado en elección directa por 3000 trabajadores. Las asambleas sostienen hoy la continuidad de las medidas de fuerza en Catamarca, San Luis, San Juan, La Rioja y Santa Cruz. A ningún dirigente de FESPROSA, de Ushuaia a La Quiaca (Fesprosa es el gremio mayoritario en ambas ciudades), se le ocurriría entrar o salir de un conflicto sin apelar a estos sistemas de toma de decisiones. Y a las bases tampoco.

El cómo es tan importante como el qué. Por encima de una tradición nefasta, en contra de una legislación retrógrada y un estado cómplice, la democracia sindical crece de manera capilar y corroe las bases del viejo edificio autocrático.

El día llegará en que los pilares de ese edificio se desmoronen definitivamente, perforados por la nueva cultura sindical que estamos construyendo.

Jorge Yabkowski

REPRESION – BORDA – FESPROSA

PROFESIONALES REPUDIARON LA "ESCAN- DALOSA" REPRESION POLICIAL EN EL BORDA

Buenos Aires, 26 de abril (Télam). La Federación Sindical de Profesionales de la Salud (FESPROSA), que reúne a 27.000 médicos, repudió hoy la violencia en el Hospital Borda y condenó la represión "escandalosa" contra "médicos, enfermeras y pacientes por indicación del jefe de Gobierno porteño, Mauricio Macri".

"El gremio condena también los golpes, gases lacrimógenos y balas de goma a sindicalistas y periodistas y a toda persona afectada por ese proceder represivo repudiable", precisó un comunicado.

También se pronunció el presidente del gremio nacional de la salud, Jorge Yabkowski, quien expresó que "los trabajadores de la FESPROSA están en alerta y aguardando las decisiones que adopten los empleados del Borda, apoyando las acciones que realicen ante tamaño atropello", y sostuvo que "la sociedad y los medios aún no percibieron que médicos y enfermeras fueron agredidos".

"Ese personal fue agredido por la policía y en su lugar de trabajo, algo escandaloso que lamentablemente se alinea con hechos tristes de la historia, como cuando se atacó a docentes a partir del órgano represor del Estado como la Metropolitana", concluyó. (Télam)

CICOP REPUDIA LA REPRESIÓN EN EL BORDA

Reproducimos el comunicado enviado el viernes a todos los medios y de amplia difusión en las redes sociales.



El CDP de CICOP repudia enérgicamente la brutal represión perpetrada por la policía de Macri a los trabajadores del Hospital Borda, lo cual provocó varios compañeros/as profesionales y no profesionales heridos, incluyendo pacientes internados. En este momento hay compañeros detenidos, por lo que reclamamos su inmediata liberación. Esto es otra muestra más de la política del Gobierno de la Ciudad, que no duda en reprimir a los trabajadores/as cuando éstos reclaman

por sus derechos, como ya lo ha hecho en otras oportunidades (Isla Demarchi, Teatro San Martín, etc.). La CICOP, junto a dirigentes y militantes de ATE y la CTA, estuvo acompañando a los trabajadores/as mientras resistían el avasallamiento del gobierno municipal sobre los talleres protegidos del hospital. Sabemos que ellos luchan por defender el Borda y la salud de la población porteña como lo hacemos desde la CICOP con la salud bonaerense. Por lo dicho, seguiremos juntos en la lucha.

CICOP - CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL

OPINIÓN

MENSAJE DESDE EL BORDA

Tenemos que remitirnos al ingreso de la Guardia de Infantería al Posadas en 2001 para encontrar antecedentes de una salvajada en el sector salud como lo fue represión en el Borda. Batalear a trabajadores, pacientes, periodistas y legisladores no puede leerse como un exceso sino como un mensaje. Alguien nos está diciendo que si el proyecto X y la ley antiterrorista eventualmente no alcanzaran existe un líder dispuesto a ir más allá. Si la lucha social desborda los dispositivos de Berni hay una derecha que "se pone los pantalones" y no le teme al escarnio. Es el mismo mensaje que intentó Sobisch cuando mandó matar a Fuentealba. No fue torpeza de un jefe policial o de un ministro que "no sabe reprimir bien". Macri sabe lo que hace y porque lo hace. La crisis económica, la inflación desbocada, la corrupción saliendo a la luz, los paros nacionales, la respuesta en la calle de la ciudadanía preanuncian el fin de un ciclo político. La repre-

sión en el Borda es un mensaje a los poderosos: aquí hay alguien, dice Macri, que no va a vacilar en reprimir a sangre y fuego a la hora de defender sus intereses. Aunque lo haga con cara de yo no fui.

Jorge Yabkowski

➤ BUENOS AIRES

EXITOSA MOVILIZACIÓN A LA CASA DE LA PROVINCIA

Discurso del Secretario General de CICOP Guillermo Pacagnini: <http://vimeo.com/65014604>



En el marco del paro de 48 horas votado por el Congreso del 19/4, se realizó el jueves 25/4 una movilización a la Casa de la Provincia de Bs. As. organizada por AJB y CICOP.

La misma contó con cientos de compañeras/os que se movilizaron para expresar su bronca por la negación del Gobierno de Scioli a convocar a paritarias del sector.

Las columnas de CICOP, AJB, ATE -que acompañó el evento- y una multitud de docentes del Frente Nacional Docente de la CTA y de distintas seccionales de oposición del SUTEBA, marchamos con la bandera de la CTA Provincia con entusiasmo e indignación por la crisis que vive el estado bonaerense y que expresamos trabajadores sanitarios, judiciales y docentes. Acompañaron organizaciones sociales y políticas. En el palco estuvieron los dirigentes de la recientemente formada Mesa de Reorganización de la CTA Provincia votada en el Congreso de la CTA en Mar de Plata y dirigentes de la Mesa Nacional de CTA. Las banderas de CICOP representaron las distintas seccionales presentes: Erill (Escobar), Evita (Lanús), Narciso López (Lanús), Presidente Perón (Avellaneda), Belgrano (San Martín), Eva Perón -ex Castex- (San Martín), Bocalandro (Tres de Febrero), Paroissien (La Matanza), Gandulfo (Lomas de Zamora), Evita Pueblo (Berazategui), Fiorito (Avellaneda) y Meléndez (Adrogué), entre otras. Hablaron en el acto Guillermo Pacagnini por CICOP, Oscar de Isasi por ATE, Lidia Brazenas (SUTEBA Quilmes) y cerró el acto Hugo Blasco por AJB. Esta exitosa movilización demuestra que los trabajadores bonaerenses estamos de pie para seguir nuestros reclamos. ¡Sigamos adelante!

SECCIONALES NACIONALES

HOSPITAL POSADAS

SE REINICIAN LAS MEDIDAS DE ACCIÓN DIRECTAS

Ante la falta de respuestas satisfactorias luego de varias reuniones en el Ministerio de Trabajo; la confirmación de que el Acta de agosto de 2009 es papel descartable para el Gobierno; la insistencia con el llamado a Concursos Abiertos; la pérdida de la antigüedad - o, a lo sumo, un reconocimiento parcial -; el impulso a acciones divisionistas y generadoras de confusión y la marginación de nuestro gremio de los ámbitos donde presuntamente se discute el tema de las antigüedades, en la Asamblea del Jueves 25/04 se decidió:

- PARO DE 48 HORAS LOS DÍAS LUNES 6 Y MARTES 7 DE MAYO
- PARO DE 72 HORAS LA SEMANA DEL 13 AL 17/5; PARO DE 96 HORAS LA SEMANA SIGUIENTE
- CONTINUAR MEDIDAS HASTA COMENZAR A LEVANTAR GUARDIAS: EN PRINCIPIO 24 HS., LUEGO 48 HS. Y ASÍ SUCESIVAMENTE

En la Asamblea aludida en principio se puso a votación la solicitud del Ministerio de Trabajo de un período de Conciliación Voluntaria de 15 días. Como para la Seccional, al rechazar la Conciliación Obligatoria, desde el 19 de marzo a la fecha estuvimos en Conciliación Voluntaria con los resultados conocidos, se rechazó este pedido.

LOS PRECARIZADOS Y LOS PROFESIONALES DE PLANTA CON ANTIGÜEDADES NO RECONOCIDAS MANIFESTARON CLARAMENTE QUE NO TOLERAN MÁS DILACIONES, MIENTRAS DESDE LA CONDUCCIÓN DEL HOSPITAL INTENTAN AVANZAR CON LOS CONCURSOS ABIERTOS, IMPULSANDO ACCIONES DIVISIONISTAS Y NEGANDO A LA CICOP LA PARTICIPACIÓN EN EL ÁMBITO DONDE, PRESUNTAMENTE, COMENZÓ A DISCUTIRSE EL TEMA.

Asimismo, esperamos respuestas acerca del pago de los pases de grado, retroactivo a abril del 2012 y exigimos la convocatoria de la Paritaria Sectorial para discutir libremente nuestra escala salarial y las modificaciones a la Carrera que resultan impostergables.

La salvaje represión de la Policía Metropolitana en el Hospital Borda generó un profundo repudio de los profesionales en el Hospital y nuestra solidaridad a los colegas, trabajadores, pacientes, periodistas y legisladores que sufrieron la brutal agresión, haciéndonos recordar la irrupción de la policía en nuestro hospital durante el gobierno de De La Rúa, que también tuvo un saldo de trabajadores heridos.

AMPROS y ATE aceptaron por mandato de los trabajadores la última propuesta del Gobierno



(26/04/2013) - Luego de la Asamblea Interhospitalaria celebrada hoy en la puerta de la Legislatura Provincial, la elección llevada a cabo en la totalidad de los efectores de salud de la provincia arrojó un resultado de 229 votos a favor de la aceptación de la última propuesta salarial elevada por el Gobierno, contra 143 votos en contra.

De esta manera, AMPROS y ATE aceptaron por mandato de la base de sus trabajadores el aumento de 25 por ciento en una cuota, con retroactivo al mes de marzo y el blanqueo de los adicionales reclamados.

"Estamos convencido que acá no termina la lucha y coincidimos con algunos colegas con que la propuesta sigue siendo insuficiente, pero respetamos la expresión de los trabajadores que tuvieron todas las herramientas para decidir sobre simulaciones una propuesta del Gobierno que fue distinta a las anteriores, porque reconocía el mes de marzo y se eliminaba el incremento en cuotas. Ahora seguiremos unidos luchando por mejoras laborales y para que los mendocinos tengan el servicio de Salud que se merecen", aseguró la doctora María Isabel Del Pópolo, secretaria general de AMPROS.

La titular del gremio que representa a los profesionales de la salud en Mendoza agregó que "quedó sellado el compromiso de Gobierno para el lunes, día en el que se llevará a cabo la audiencia de conciliación para ratificar el acuerdo y fijar la fecha de pago", concluyó Del Pópolo.

AMPROS DENUNCIA ESTAFAS EN SALUD

El gremio de los profesionales reveló la existencia de sobrepagos en el departamento de Matriculaciones y Certificaciones. Desde el Ministerio confirmaron la situación y anunciaron que cuatro empleados fueron sumariados y separados de sus funciones.

Una grave denuncia hizo la titular de Ampros, Isabel Del Pópolo, quien dijo que se han detectado sobrevalores en el cobro de las matrículas profesionales que se gestionan en el Ministerio de Salud.

Específicamente, la dirigente sindical denunció ante Radio Mitre Mendoza, que de los \$ 300 que se deben cobrar, según lo acordado por ese gremio y el Gobierno, se estarían pidiendo \$ 500.

Desde la Subsecretaría de Planificación y Control del Ministerio dijeron no tener datos que indiquen ese sobrevalor, aunque sí admitieron irregularidades en los comprobantes de pago, que implicaron la "separación inmediata" de cuatro personas, entre las que se cuenta quien estaba a cargo de la jefatura del Departamento de Matriculaciones y Certificaciones, al tiempo que se ordenó investigar las operaciones de esa dependencia.

Del Pópolo señaló que se enteró "casualmente" de la irregularidad, ya que ella acudió el viernes pasado a Matriculaciones porque "se había detectado un comprobante con un sello que no pertenecía a esa dependencia", según explicó a la prensa. "Allí nos enteramos de que cobran \$ 500 la matrícula, cuando en realidad su valor es de \$ 300", continuó.

Efectivamente, en 2010, Ampros acordó con el entonces ministro de Salud, Carlos Behler, ese valor para la matrícula profesional y \$ 180 para los no profesionales (como los enfermeros).

De acuerdo con la información oficial, los valores siguen siendo lo mismo. Eso fue lo que el subsecretario de Planificación y Control, Alejandro Aznar, le comunicó a Del Pópulo cuando ella fue a su oficina a plantearle la irregularidad.

De hecho, Aznar confirmó que organismos de control interno comprobaron "una irregularidad en un comprobante de pago", por lo que "se inició una investigación y se separó de sus tareas a cuatro personas". En realidad se los cambió de oficina y se les asignaron otras funciones "hasta tanto haya resultados de la investigación", aclaró el funcionario.

Además, siguió Aznar, "se cambió la cerradura de la oficina y se hizo 'backup' de todas las computadoras", con el fin de encontrar algún tipo de irregularidad adicional. El funcionario aclaró que la Dirección de Auditoría Interna define un programa anual de control y que fue en el marco de la ejecución de ese plan que se verificó el comprobante "trucho".

"Lo que se observó es un comprobante que no era el que emite el Ministerio", dijo Aznar, al tiempo que aseguró que "no se pudo apreciar irregularidades en los ingresos a Tesorería", por lo que si hubo algún sobreprecio cobrado, "podría haber algún empleado que se haya quedado con la diferencia".

Del Pópulo en tanto puso en duda los mecanismos de control. "Esto sucede porque no ha habido auditorías permanentes", las cuales deberían ser "regulares y periódicas", dijo la gremialista, calificando de "muy grave" al hecho por tratarse -desde su punto de vista- de "fraude al Estado y enriquecimiento ilícito de oficiales del Gobierno". Y lamentó que las personas que ya han pagado de más "no hayan hecho la denuncia".

La situación de los implicados

Aznar explicó que a través de una resolución firmada por el ministro Carlos Díaz Russo, "se inició el sumario correspondiente" a los cuatro involucrados en el hecho, entre los que está el jefe del Departamento, de quien dijo no recordar el nombre.

Según el subsecretario, "si es necesario se recurrirá a la Justicia Penal", y consideró que de acuerdo con el avance de las pericias, "sobre el próximo fin de semana" se tendrán noticias sobre la responsabilidad de los operadores implicados.

➤ LA RIOJA

SOLICITADA: A NUESTRA COMUNIDAD

Es nuestra intención hacer saber nuestra realidad. Hemos detectado inconvenientes que pueden determinar la falta de excelencia, y referencia que estamos deseando crear, en ésta nueva etapa inigualable por sus oportunidades.

Todos los profesionales médicos realizamos una opción de vida al decidir rendir un concurso para el ingreso del nuevo hospital. En donde nos hemos expuesto a un examen completo que incluyó no solo nuestros antecedentes en lo profesional, en lo civil, en lo penal sino también en nuestro desempeño psicológico, con entrevistas grupales e individuales. Todo este proceso, que en algunos casos ha demorado más de dos meses de idas y venidas.

Con esto queremos dejar en claro los enormes sacrificios que realizamos para poder pertenecer a éste nuevo desafío. Hemos realizado cambios en nuestras vidas, cambios que incluyen a nuestras familias, decidimos dar por terminado un modelo antiguo, obsecuente para pensar en brindar calidad y excelencia, dar nuestras vidas en pos de mejorar los resultados perinatólogicos cambiando el paradigma de salud en nuestra Rioja.

Los reclamos volcados en innumerables notas presentadas a nuestros superiores inmediatos parecen haber caído en el olvido. En las mismas hemos solicitado:

1. La apertura inmediata de unidad de terapia intensiva.

Dos camas de unidad crítica, que se comparten con área de recuperación anestésica pos quirúrgica, dos médicos terapistas que hacen horario de 8 a 16 y de 16 a 20 horas con guardias pasivas NO ES TERAPIA.

2. Falta de recurso humano.

Atento a que en el equipo somos 11 especialistas en obstetricia, una obstétrica, y los residentes, los cuales se encuentran en pleno proceso formativo y no contamos con ellos para la toma de conducta ni tratamientos de alto riesgo.

3. Falta de reactivos para la realización de serologías esenciales perinatológicas.
Actualmente se están dando de alta sin serología actualizada.
4. Falta de ropa para los quirófanos.
5. Quirófanos con iluminación insuficiente y malas condiciones para cirugías complejas.
6. Falta de instrumentistas quirúrgicos.
Actualmente hay dos por turno, siendo ellos quienes ingresan en una cirugía, ¿y en el caso de haber dos cirugías simultáneas?
7. Falta de anesthesiólogos.
Actualmente existe uno solo por día, quisiéramos saber cómo actuar ante una emergencia simultánea, no solo dentro del centro obstétrico, sino también si se suscitan en diferentes áreas como lo es pediatría y obstetricia.
8. La falta de banco de sangre propio.
9. Falta de medicación (algunas inexistentes).
10. Falta de médicos para interconsultas (diabetólogos, endocrinólogos, hemodinamistas, etc).
11. Falta de obstétricas con experiencia.

Solo contamos con un cargo nombrado, han pasado no menos de cuatro obstétricas (parteras) formadas, que son la mano derecha del médico en el período del trabajo de parto, con experiencia que han tenido que migrar a otras provincias (Catamarca, Santiago del Estero; no Córdoba, ni BS.As.), ya que no se ha dado cabida a su formación y experiencia.

De ésta forma queremos significar como es nuestro trabajo, en las condiciones en que realizamos medicina. Lejos de acercarse a un hospital de referencia es más real a un hospital de campaña que cuenta con los recursos BÁSICOS y en muchas oportunidades insuficientes.

Es por ello que como profesionales de salud hemos dado un plazo no mayor a 15 días para solucionar de manera definitiva, no solo los problemas que hemos detallado sino otros que también fueron debidamente presentados.

Es lamentable la poca o ninguna respuesta que recibimos por parte de nuestros superiores y de ninguna manera vamos a permitir que se increpe, amenace y se trate de limpiar errores de gestión con la figura del médico riojano.

Es por ello que atinamos a éste significado y concreto pedido y solicitamos a la población el acompañamiento que siempre nos ha brindado. A la espera de una pronta solución de parte de nuestras autoridades, saludamos a Uds. cordialmente.

Esta solicitada fue enviada y firmada a La Sociedad de Ginecología y Obstetricia de La Provincia de La Rioja, SOGILaR, por todos los Médicos que integran la planta permanente de To-co-Ginecólogos del flamante Hospital de la Madre y el Niño.

SOGILaR, se solidariza y acompaña a los Médicos que allí se desempeñan para que se atiendan los reclamos ya mencionados en forma inmediata, con el fin de mejorar las condiciones laborales, para beneficio de toda la comunidad de la Provincia de La Rioja.

El abogado Juan Luna en la cuerda floja APROSLAR y FESPROSA pidieron la renuncia del ministro de Salud

Jueves 25 de abril (FESPROSA).- La federación nacional de profesionales de la salud (FESPROSA) y APROSLAR, pidieron la renuncia del Ministro de Salud, Dr. Juan Luna, del Director Ejecutivo del Hospital de la Madre y el Niño, Dr. Julio Escriba, como así también de la Directora Adjunta Dra. Silvia Zalazar, por la situación del mencionado hospital denunciaron "no cuenta con una unidad de cuidados intensivos para la madre con personal que demuestre experiencia e idoneidad para el normal funcionamiento del mismo". Por otra parte, siguen los problemas para el ministro Luna: el hospital de Chepes está paralizado, sin ambulancia, sin cirugías y con denuncias de desvío de fondos del plan "Nacer".

APROSLAR Y FESPROSA PIDEN LA RENUNCIA DEL MINISTRO DE SALUD

El Consejo Ejecutivo Nacional de FESPROSA hace suya la resolución de su Regional La Rioja, la Asociación de Profesionales de la Salud de la Provincia de La Rioja (APROSLAR), la que en reunión de su cuerpo de delegados decidió pedir la renuncia del Ministro de Salud, Dr. Juan Luna, del Director Ejecutivo del Hospital de la Madre y el Niño, Dr. Julio Escriba, como así también de la Directora Adjunta Dra. Silvia Zalazar.

APROSLAR y FESPROSA denuncian las irregularidades sucedidas en el hospital de la madre y el niño, el cual no cuenta con una unidad de cuidados intensivos para la madre con personal que demuestre experiencia e idoneidad para el normal funcionamiento del mismo.

El traspaso de los servicios de neonatología y obstetricia al nuevo hospital fue realizado sin tener en cuenta los criterios de maternidad segura y centrada en la familia, avaladas por autoridades sanitarias internacionales. APROSLAR y FESPROSA denunciaron públicamente las enormes irregularidades, desde los concursos llenos de vicios administrativos hasta las condiciones que hacían a la política sanitaria.

FESPROSA señaló que la política de la cartera sanitaria nacional era promover presuntos hospitales estrella con personal precarizado y fomentando el mix público privado.

Consideramos oportuno mencionar que este hospital fue presentado como un hospital de alta complejidad y que es de una enorme irresponsabilidad por parte de los funcionarios públicos inaugurar un hospital en condiciones no seguras para la madre y el niño, desmantelando el hospital Vera Barros.

Por lo expuesto es que APROSLAR y FESPROSA solicitan la inmediata renuncia del ministro como de los directores del Hospital de la Madre y el Niño dado que la incompetencia para sus funciones profundiza los graves déficits de un sistema sanitario provincial desigual e inequitativo.

El hospital 'Luis Pasteur' de Chepes sumó más problemas

El funcionamiento del hospital de esta ciudad, se tornó cada vez más complicado, ya que a un accidente que sufrió la ambulancia, se sumó la suspensión de las cirugías y el mal uso de los fondos del Plan Nacer. Así lo revelaron fuentes muy confiables, que si bien solicitaron proteger su identidad, dieron a conocer datos que revelan los hechos relatados.

El hospital 'Luis Pasteur', depende de la Zona Sanitaria VI, que a su vez tiene a su cargo los hospitales de Desiderio Tello, Ulapes, Malanzán y El Portezuelo.

El último fin de semana, una camioneta marca Toyota, propiedad del nosocomio, tuvo un accidente sobre ruta provincial 29, afortunadamente sin consecuencias para sus ocupantes.

Las fuentes, indican que el vehículo no habría estado conducido por el chofer, sino una persona ajena a la institución de salud, pero sobre este accidente, no hubo información oficial.

El martes último, mediante una nota, los médicos cirujanos le habrían hecho saber a la directora, que suspendían las intervenciones quirúrgicas, por las condiciones en que estaba el quirófano, además los mismos profesionales, habrían viajado a la capital riojana para entrevistarse con el ministro de Salud por

el tema. Además de suspenderse las cirugías programadas, hubo que derivar pacientes a la capital de la provincia, generando aún más gastos de traslado que los que se venían teniendo.

A los hechos narrados, hay que sumarle un informe de la contadora Jimena Espinosa, dando cuenta que los fondos del 'Plan Nacer' se gastaron en combustible y mantenimiento de las ambulancias, análisis de Psa e inclusive sonido, para el aniversario del hospital que no corresponde.

De acuerdo con estos datos, de los \$ 18.443,00 de diciembre, se descontaron la suma de \$ 14.412,15, ingresando tan sólo \$ 4.030,85 para destino específico de lo que corresponde comprar con los fondos del Plan Nacer.

<http://www.elindependiente.com.ar/papel/hoy/archivo/noticias v.asp?262012>

➤ **CATAMARCA**

APROSAC realiza paro de 48 hs los días lunes 29 y martes 30 de abril. El 30 con corte frente al Hospital de niños Del niño y la maternidad para luego marchar al ministerio de salud. Por el momento no hay negociación y las vías están cerradas. La ministra Noemi Villagra amenazo a nuestro compañero Julio Sánchez con un juicio penal por sus declaraciones sobre la baja calidad de los genéricos. El jueves 2 de mayo realizarán asamblea y de acuerdo a la evolución del conflicto y el estado de las negociaciones APROSAC definirá los pasos a seguir.

➤ **SAN JUAN**

En reunión de Comisión Directiva se decidió continuar por tiempo indeterminado con el Paro de sellos y lapiceras y la no firma de certificados y planes que comenzó el 4 de Abril, que son facturados por las Autoridades Hospitalarias, y se determinó adherir al Paro Nacional previsto por la CTA de Pablo Micheli el día miércoles 15 de Mayo. La modalidad del mismo será analizada en virtud de los últimos acontecimientos y será comunicada por esta vía y a través del Facebook de ASPROSA, además de mantener reuniones en los distintos lugares de trabajo para mejor información.

La adhesión al Paro Nacional obedece a que en el mismo se solicita al gobierno por:

- 82% móvil jubilatorio para los profesionales de la salud (apoyo al proyecto de Ley presentado por la Diputada Iturraspe)
- Eliminación del Impuesto a las ganancias al salario
- Eliminación al techo en la negociación salarial
- Condiciones dignas de trabajo y seguridad laboral
- No a la precarización laboral (no más contratos)
- Pase a planta de los profesionales de la salud contratados
- Cumplimiento de la Ley de Carrera (Ley 2580)
- Pase a la Ley 2580 de los Profesionales de Enfermería que actualmente revisten en la Ley 8313(ex Ley 5525)
- Pase de los Profesionales de la Salud con Título de grado que actualmente se encuentran en el grado X del escalafón de la Ley 2580 al escalafón que les corresponde, grado IX de la Ley 2580.

- Libertad sindical, no más persecución a los Profesionales de la Salud

También se decidió en comisión, presentar pedido de audiencia con el Ministro de Salud, Dr. Balverdi en conjunto con el Ministro de Hacienda, Dr. Alcoba para tratar aspectos estructurales que fueron puestos de manifiesto durante la última paritaria.

SE LES RECUERDA QUE FUE OFICIALIZADA LA LISTA NARANJA PARA LAS ELECCIONES DE ASPROSA QUE SE REALIZARÁN EL VIERNES 17 DE MAYO

Habrán dos mesas, una en el hospital Rawson donde podrán votar todos los afiliados al sindicato que trabajen en dicho hospital y los Profesionales que trabajen en hospitales y centros de salud de las zonas periféricas.

La otra mesa estará en el hospital Marcial Quiroga, donde podrán votar los profesionales afiliados que trabajen en dicho hospital y aquellos que trabajen en hospitales y centros de salud de las zonas periféricas.

Los padrones de afiliados en condiciones de votar se exhiben en los hospitales Rawson, Marcial Quiroga y Centro de Adiestramiento Rawson, como así también en la sede de ASPROSA, por si alguien quiere consultar.

A continuación se detallan los integrantes de la Lista Naranja con sus respectivos cargos.

ELECCIONES DE AUTORIDADES DE ASPROSA (ASOCIACIÓN SINDICAL DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD DE SAN JUAN)

LISTA NARANJA

COMISIÓN DIRECTIVA

SECRETARIA GENERAL: DRA SILVIA OTTO- BIOQUÍMICA

SECRETARIA ADJUNTA: LICENCIADA VALERIA RAMBALDI –PSICÓLOGA

SECRETARIA GREMIAL: DRA SILVIA ARROYO-ODONTÓLOGA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA: DRA ANALÍA PUJADOR-FONOAUDIÓLOGA

SECRETARIA DE FINANZAS: LIC ESTER LUNA-LICENCIADA EN ENFERMERÍA

SECRETARIA DE MOVILIZACIÓN: LIC ELIANA MARTINEZ-LICENCIADA EN OBTETRICIA

SECRETARIO CIENTÍFICO Y DE CULTURA: LIC MIGUEL OVÍN-BIOQUÍMICO

SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSIÓN: LIC MARÍA CLAUDIA CAMARGO-LIC. EN ENFERMERÍA

SECRETARIA DE ASUNTOS LEGALES: LIC AMELIA TELLO-FISIOTERAPEUTA

SECRETARIA DE ACCIÓN SOCIAL: LIC ISABEL YAFAR-FISIOTERAPEUTA

SECRETARIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES: LIC MARÍA EMILIA MANZANO-NUTRICIONISTA

SECRETARIA DEL JOVEN TRABAJADOR PROFESIONAL: LIC LEOPOLDO FIERRO-BIOQUÍMICO

SECRETARIA DEL JUBILADO: DRA MARÍA CRISTINA LANCIANI-ODONTÓLOGA

VOCAL TITULAR 1º:DR.GERARDO HUUSMAN-ODONTÓLOGO

VOCAL TITULAR 2º: LIC CLAUDIO GARBI-FISIOTERAPEUTA

VOCAL SUPLENTE 1º: DR ALDO MARTINEZ-BIOQUÍMICO

VOCAL SUPLENTE 2º: LIC BIBIANA ABADÍA-FONOAUDIÓLOGA

TRIBUNAL DE HONOR

MIEMBROS TITULARES

LIC SUSANA VIEYRA-BIOQUÍMICA

DRA ANA D.VERA-ODONTÓLOGA

DRA MARÍA R.GARCÍA-ODONTÓLOGA

MIEMBROS SUPLENTE

DRA JUANA FLORES-BIOQUÍMICA

ING.ENRIQUE ÁVILA-BIOINGENIERO

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

MIEMBROS TITULARES

DRA ANDREA MORRONE-BIOQUÍMICA

LIC.MARTHA ORDUÑA-LIC.FISIOTERAPIA.

LIC.MYRIAM CAÑADAS-LIC ENFERMERÍA

MIEMBROS SUPLENTE

LIC.EDITH SERNA-LIC FISIOTERAPIA

LIC.LUCY MALBERTI-LIC FISIOTERAPIA

VOTA LISTA NARANJA,TU PARTICIPACIÓN HACE CRECER A ASPROSA

➤ SALUD LABORAL

Organizado por la CTA

Finalizó el Encuentro Nacional de Salud Laboral

Sábado 27 de abril de 2013, por Melissa Zenobi *

150 miembros de la CTA de 14 provincias debatieron durante dos días acerca de las condiciones de trabajo en materia de salud. Fue en el marco del Encuentro Nacional por la Salud de los Trabajadores organizado por las Secretarías de Salud Laboral y la de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo de la Central de Trabajadores de la Argentina.



El encuentro se planificó con motivo del "Día Internacional de los Lesionados y Fallecidos en ocasión del trabajo" que se conmemora el 28 de Abril, y como homenaje a Andrea Gordillo y Margarita Véliz, las compañeras de Carmen de Areco que fallecieron a causa de las malas condiciones en el centro de salud donde se desempeñaban como enfermeras.

El evento, que tuvo lugar en el Anfiteatro Eva Perón de ATE en la ciudad de Buenos Aires, se cerró con la proyección de un emotivo documental referido a las explosiones en la Planta Piloto de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC).

El cierre del encuentro contó con la presencia de Leonardo Fabre, secretario de Previsión Social de la CGT y titular de APOPS y del fundador de la CTA y diputado nacional por Unidad Popular, Víctor De Gennaro, quien informó que ya está firmado el proyecto de Ley de Prevención de Riesgos y Reparación de Daños en la Salud Laboral que volverá a presentarse en el Congreso de la Nación, luego de que perdiera estado parlamentario con la aprobación de la Ley de ART promovido por el Gobierno el 24 de octubre del año pasado.

Los 150 participantes llegaron desde la provincia de Buenos Aires, Capital Federal, Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, Santa Cruz, Jujuy, Salta, Río Negro, entre otras. "Estamos muy contentos en cuanto a la extensión nacional, sobre todo teniendo en cuenta que los traslados y otros gastos debieron ser autogestionados", manifestó Jorge Yabkowski, Secretario de Salud Laboral de la Central y titular de FESPROSA.

Durante dos días y con trabajo en talleres específicos se debatió y teorizó acerca de las diferentes experiencias de conformación de comités de prevención en los diferentes lugares de trabajo. "No estamos empezando de nuevo. El debate de hoy es sobre la experiencia que estamos construyendo. Aprovechando la legislación, en Buenos Aires y Santa Fe ya tenemos electos delegados de prevención de la CTA. Además tenemos comité mixto trabajando en el sector salud y en el sector docente, tenemos experiencias concretas de haber modificado condiciones mínimas de trabajo: circulación en las guardias para evitar situaciones de violencia, limpieza de tanques para evitar contaminación, todo a partir de la tarea de los delegados de prevención. Los compañeros se están apropiando realmente del proceso de trabajo y proponen desde el colectivo sindical los cambios" declaró el Secretario de Salud Laboral de la CTA.



Con un gran nivel de profundidad en las discusiones, se evaluó la resistencia del poder a estos cambios que se buscan introducir desde la Central: "Son lugares donde el Estado se niega a construir los comité de seguridad e higiene, donde resiste la aplicación de las leyes, donde no promueve actividad política para que la actividad se organice. Estamos empezando a palpar que la construcción de los colectivos de salud laboral que trabajan en la modificación de las condiciones de trabajo se convierte en parte de la lucha sindical que los compañeros mismos valoran tan importante como el salario. Porque de nada vale ganar 10 mil pesos si el proceso de trabajo te enferma, te mata o te hace ser infeliz", explicó Yabkowski.

Finalmente se resolvió realizar un Encuentro Nacional contra la Violencia Laboral y contra la Pre-carización el 7 de octubre. También se resolvió la posibilidad de impulsar, a través de los diputados de la CTA, una Ley contra la Violencia Laboral.

<http://www.agenciacta.org/spip.php?article8234>

➤ **GREMIOS ESTATALES**

Unidad de acción para frenar el ajuste

Conferencia de prensa de la Coordinación Nacional de Gremios Estatales

Miércoles 24 de abril de 2013, por Prensa ATE *

La Coordinación de Gremios Estatales convoca para este jueves 25 de abril a las 11 horas a una conferencia de prensa a realizarse en el Hotel 27 de junio de ATE (Defensa 1469, San Telmo, CABA). Se darán a conocer las próximas acciones y medidas que tomarán en conjunto los 19 gremios que integran el espacio. Esta nueva actividad se enmarca tras la serie de reuniones que dirigentes de la Coordinación vienen realizando con funcionarios.



La actividad contará con la presencia de dirigentes estatales de las 19 organizaciones que integran la Coordinación y servirá para hacer públicas las resoluciones tomadas tras la reunión del pasado viernes 19 de abril en La Plata. Además, se hará una evaluación de la respuesta por parte de las autoridades a los reclamos y necesidades que comparten los gremios que la componen.

Esta nueva actividad se da tras una serie de reuniones con funcionarios nacionales cuyas aéreas se encuentran relacionadas con el empleo público. Hay que recordar que en las últimas semanas la Coordinación Nacional de Gremios Estatales concretó una entrevista con Noemí Rial, Viceministra de Trabajo de la Nación. Además, se espera una respuesta a la solicitud de un encuentro con representantes de la Jefatura de Gabinete nacional, con el fin de expresar allí también los reclamos.

Una amplia representación de los estatales

La Coordinación Nacional de Gremios Estatales, que nuclea a sindicatos de trabajadores del sector público pertenecientes a la Confederación General del Trabajo (CGT) y a la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA), fue presentada el 26 de marzo de este año. Ese día se congregaron más de 600 representantes de las 19 organizaciones que la componen para debatir los te-

mas que las atraviesan y elaborar un documento conjunto que incluye 14 puntos clave. A continuación, el texto completo:

El comienzo del siglo XXI nos enfrentó con la más descomunal crisis de la Argentina moderna, y frente a ella, la sociedad civil se encontró con un Estado (nacional, provincial y municipal) desbastado y sin respuestas, resultado y víctima de una década de neoliberalismo salvaje y depredador, que había hecho del aparato estatal su presa y de los trabajadores públicos sus víctimas.

La salida de la crisis del 2001 nos encontró, como ciudadanos y como empleados del estado, embarcados, como en otros ámbitos, en un proceso de recuperación de lo perdido, demostrando la necesidad cotidiana y estratégica de la presencia del Estado en nuestras vidas, compensando desigualdades, construyendo bienestar, proveyendo justicia.

Esta reconstrucción no habría sido posible sin el protagonismo de los trabajadores que lo pueblan y lo alimentan con su tarea. Paritarias, remuneraciones, carrera, organización sindical, se dispusieron para hacer un Estado al servicio del pueblo.

Este desafío, inconcluso, alcanza a los gobernantes y permite enunciar una regla: si no se pone al Estado, en sus tres poderes, al servicio del pueblo, se termina estando contra el pueblo, y si, en el proceso de pauperización del Estado, se pauperiza a sus trabajadores, se termina, indefectiblemente, empobreciendo al pueblo.

Es por esto que, convencidos de la necesidad de la defensa de lo público y de sus trabajadores y trabajadoras, los gremios estatales de las dos Centrales sindicales, CGT y CTA, convocamos a la acción conjunta, por:

1. Apertura de paritarias ya, sin techo y sin condicionamientos.
2. Respeto a la representación paritaria plural.
3. Salarios justos.
4. Condiciones de trabajo dignas.
5. Derecho a la carrera profesional.
6. Apertura inmediata de las negociaciones paritarias sectoriales.
7. Estabilidad en el empleo público. Eliminación del trabajo precarizado.
8. Aplicación irrestricta del salario mínimo vital y móvil para todos los trabajadores de los estados nacional, provinciales y municipales.
9. Eliminación de los impuestos al trabajo.
10. Actualización y universalización de las asignaciones familiares, sin topes ni discriminaciones.
11. Vigencia plena de la libertad sindical.
12. Convenio colectivo de trabajo para los estados nacional, provinciales y municipales.
13. No criminalización de la actividad sindical. Repudio a la represión de los trabajadores, como fue el caso de los compañeros chaqueños durante los últimos días.
14. Por el 82 % móvil para todos los trabajadores jubilados estatales.

Esta agenda mínima, pero no concluyente, necesaria pero no suficiente, es nuestra invitación a la acción.

Desde esta instancia de coordinación de gremios estatales de ambas Centrales, solicitamos una pronta respuesta del Estado empleador, poniendo en marcha un plan de acción y tutela del empleo estatal y el rol protagónico del Estado, respetando el derecho de nuestras Organizaciones y sus representados a ser parte de la construcción de una Patria solidaria con trabajo digno y justicia social.

ATE (Asociación Trabajadores del Estado); AEFIP (Asociación de Empleados Fiscales e Ingresos Públicos); AMRA (Asociación de Médicos de la República Argentina); FJA Federación Judicial Argentina; ABC (docentes); APOPS (Asociación del Personal de los Organismos de Previsión Social); Dragado y Balizamiento; APPAMIA (Asociación de Profesionales de Programa de Atención Médica Integral y Afines); AGOEC (Asociación Gremial de Obreros y Trabajadores de la CEAMSE) UDOCBA (Unión de Docentes de la Provincia de Buenos Aires); COEMA (Confederación de Obreros y Empleados Municipales Argentina); FESPROSA (Federación Sindical de Profesionales de la Salud de la República Argentina); SADEM (Sindicato Argentino de Músicos); SOEME (Sindicato de Obreros y Empleados de Minoridad y Educación); SAL (Sociedad Argentina de Locutores); SUTEP (Sindicato Único de Trabajadores del Espectáculo Público y Afines de la República Argentina); UEJN (Unión de Empleados de la Justicia de la Nación); UTERA (Unión de Trabajadores del Estado de la República Argentina); FND (Federación Nacional Docente).

* Equipo de Comunicación de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE-CTA)

➤ INTERNACIONALES

Cientos de trabajadores de la indumentaria mueren en Bangladesh

El peor accidente industrial de la historia de Bangladesh ha matado a más de 200 trabajadores de la confección. Se teme una cifra final de muertos de 1000, porque cientos permanecen heridos y atrapados bajo los escombros.

"Corten mi mano, salven mi vida!", gritaba una mujer atrapada bajo el edificio colapsado de ocho pisos Rana Plaza en Savar, a 30 kilómetros de Dhaka. Otros gritos eran en demanda de oxígeno bajo los escombros. 200.000 personas se han ofrecido en Savar a donar sangre para las labores de rescate, ya que los hospitales agotaron su stock.

El homicidio industrial masivo ocurrió a las 9 am del 24 de abril. El edificio derrumbado, construido ilegalmente, contenía cinco fábricas de ropa con 2.500 trabajadores. Esas cinco fábricas son Ether Tex, New Bottoms Wave, New Wave Style, Phantom y Phantom Apparels-TAC. Estas fábricas producen para varias marcas occidentales conocidas como Mango, Primark, C & A, KIK, Wal-Mart, la Infancia Place, Cato Fashions, Benetton, Matalan y Bon Marché.

El 23 de abril, el día antes de la caída, grandes grietas estructurales aparecieron en los pilares de Rana Plaza, pero las autoridades locales fueron ignoradas por el propietario del edificio Sohel Rana y los dueños de las fábricas de prendas de vestir cuando dieron la orden de evacuar, mientras que en las tres tiendas y el banco en la planta baja del edificio si hicieron caso de la advertencia y evacuaron. En Rana Plaza una costurera tenía que trabajar tres días sin paga por cada día de trabajo perdido, por lo que los trabajadores se resistían a quedarse en su casa el 24 de abril.

Ahora, más de 2.000 trabajadores están heridos en el hospital, muchos en estado crítico, 254 han muerto y muchos más siguen gritando bajo los escombros. La Unión Mundial de IndustriALL textil y los sindicatos de prendas de vestir en Bangladesh se hicieron presentes en apoyo a los esfuerzos de rescate. Los afiliados trabajan conjuntamente a través del Consejo Bangladesh IndustriALL (IBC), que ayer realizó una rueda de prensa para presentar demandas conjuntas y un programa de acción, pidiendo justicia y la acción de las autoridades. El IBC movilizará a todos los afiliados en una manifestación masiva el 26 de abril ante el Club de Prensa de Dhaka.

20.000 trabajadores de la confección furiosos de fábricas vecinas cortaron cinco autopistas principales. Manifestantes enojados se sublevaron en otras fábricas de ropa que no estaban respetando los días de duelo nacional, lo que obligó a cerrar los establecimientos y mostrar respeto por los muertos. Los manifestantes también se movilizaron frente al edificio de la Unión de Fabricantes de Ropa de Bangladesh y la Asociación de Exportadores (BGMEA).

Los problemas que deben abordarse de inmediato en la industria del vestido de Bangladesh deben centrarse en las marcas de ropa occidentales que están acumulando enormes ganancias con la venta de artículos hechos en condiciones mortales y con salarios de miseria. Mientras que las marcas sigan negándose a invertir lo suficiente para la producción segura de sus ropas, sus invocaciones a la mejora de la seguridad serán una falacia.

Las mejoras necesarias en la legislación laboral nacional, han sido objeto de debate en el poder legislativo de Bangladesh, y el gabinete se comprometió a aprobar las nuevas normas el 22 de abril. Sin embargo, este proceso se ha visto frenado por las multinacionales de la industria de prendas de vestir, las que han exigido un recorte de los derechos laborales propuestos en la reforma.

IndustriALL Global Union sostiene que los trabajadores de la confección de Bangladesh se merecen el derecho a trabajar en condiciones de seguridad, con pleno acceso a organizarse y negociar colectivamente, en los sindicatos, y un aumento sustancial del salario mínimo actual que es de 38 dólares mensuales.

Jyrki Raina, Secretario de IndustriALL Global Unión General dijo:

"Esta terrible tragedia pone de relieve la urgencia de poner fin a la carrera a la baja promovida por las marcas internacionales, una carrera en la que cientos de trabajadores han perdido sus vidas. Las Marcas y las tiendas de ropa globales deben hacerse responsables de sus cadenas de producción de manera completa".

Red de salud laboral de la CSI
